

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA EMPRESA DENOMINADA SEGURIDAD EXTREMA SEGEX Cía.
Ltda. REALIZADA EL DIA TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL
VEINTE.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, en las oficinas de la Empresa denominada Seguridad Extrema Segex Cía. Ltda., ubicadas en la calle Uquillas y Quito, , de la ciudad de Francisco de Orellana, siendo las 11h00, se reúnen en Junta Universal de Socios de la Empresa Seguridad Extrema Segex Cía. Ltda., señor José Luis Jiménez Franco, titular de ocho mil participaciones sociales de un dólar cada uno, y la señora Eloísa Dellanira Alcívar Cedeño. Titular de cuatro mil participaciones sociales de un dólar cada una, con el fin de reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la señorita Eloísa Dellanira Alcívar Cedeño. En su calidad de Presidenta y Actúa como secretario Ad-hoc el señor Mario Vicente Gavilanes Montenegro. La presidencia solicita que por secretaría se verifique si existe el quorum suficiente. Secretaría informa que está presente el cien por ciento del capital social pagado. La Presidencia indica que de conformidad con lo prescrito en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Artículos Décimo Sexto, Vigésimo Cuarto, de los Estatutos Sociales de la empresa, propone que se constituyan en Junta Universal de Socios de la empresa Seguridad Extrema Segex Cía. Ltda., y que se de lectura al único punto del orden del día, que dice.

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
SEÑOR JOSE LUIS JIMENEZ FRANCO Y CONOCIMIENTO Y
APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019.**

La presidencia da por iniciada la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios y solicita se trate en único punto del día que se refiere a lo siguiente:

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
SEÑOR JOSE LUIS JIMENEZ FRANCO Y CONOCIMIENTO Y
APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019.**

El señor José Luis Jiménez Franco, en su calidad de socio y Gerente General de la empresa, expresa que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Los Estatutos Sociales de la empresa, en esta Junta Universal Extraordinaria de socios pone en conocimiento de los socios el Balance General del año 2019, así mismo informa que la empresa se encuentra activa, pero que lamentablemente por los problemas que son de conocimiento público, y de manera especial los ocurridos en el mes de Octubre del año 2019, y la no emisión del Permiso de Tenencia de Armas, por parte de la Unidad de Logística del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en favor de la Empresa Seguridad Extrema Segex Cía. Ltda, no permitieron iniciar las actividades del Servicio Complementario de Seguridad y Vigilancia para la cual fue creada.

Señores socios estamos un momento crítico por muchos factores internos y externos, pero esperamos salir adelante con el apoyo de todos, esto es, el personal administrativo y Operativo, por lo indicado propone que una vez que sea superado esta Pandemia Humana y Económica, se busquen estrategias para posicionar a la empresa como una de las líderes del segmento de Seguridad y Vigilancia.

Señores socios los resultados del año 2019 constan en el Balance General que me permite presentar y poner en su conocimiento el mismo que refleja y determina una perdida. Por todo ello pide se pronuncie la socia de la empresa. En este punto toma la palabra la Sra. Eloísa Dellanira Alcívar Cedeño., quien expresa que por lo indicado por el señor Gerente General, la empresa no ha iniciado sus labores, pero espera que el año 2020 sea favorable y se compromete a brindar todo su apoyo y cumplir las metas trazadas.

La Presidencia dispone un receso para la elaboración de la respectiva acta.

Reinstalada que ha sido la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios y luego de la respectiva deliberación los socios resuelven de manera **UNANIME**, lo siguiente: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, como también aprobar el Balance General del año 2019. Se Hace constar que el Resultado del ejercicio económico del año 2019 es de perdida y así consta en el mencionado documento y que ha sido revisado y analizado por los socios de la empresa SEGURIDAD EXTREMA SEGEX Cía. Ltda. También se aprueba el compromiso de trabajar en beneficio de la empresa y con ello superar lo negativo del año 2019.

Concluye la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios a las 14h00 F). José Luis Jiménez Franco.- f) Eloisa Dellanira Alcívar Cedeño f) Mario Vicente Gavilanes Montenegro .



José Luis Jiménez Franco.
Gerente General-Socio



Eloisa Dellanira Alcívar Cedeño
Presidenta-Socia



Mario Vicente Gavilanes Montenegro.
Secretario AD-HOC